REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

ADJUDICA LICITACIÓN N.º 4482-19-L122

DECRETO ALCALDICIO N.º 1.713

DALCAHUE, 23 de septiembre del 2022

VISTOS: El informe propuesta publica, el acta de apertura, las ofertas presentadas, el Decreto alcaldicio N° 1.635 de fecha 09 de septiembre del 2022 donde aprueba bases, llama a licitación pública N° 4482-19-L122 "Convenio de suministro seguro contra todo riesgo remolque Goren patente JWLG-92, retroexcavadora JCB patente JYTY-47, retroexcavadora Caterpillar patente DTTZ-18, bus volare patente KGYX-85, camioneta Mitsubishi KSGD-81", a través del portal www.mercadopublico.cl, ", la Según consta en el presupuesto Municipal para el año 2022 aprobado en sesión extraordinaria del concejo Municipal N°08 de fecha 13/12/2021 y por Decreto Alcaldicio N°2.099 de fecha 20/12/2021, decreto alcaldicio N°548 de fecha 07 /03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los artículos 12 inciso 4to., 56 y 63 de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

1.- ADJUDIQUESE: La Licitación N.º 4482-19-L122, denominada "Convenio de suministro seguro contra todo riesgo remolque Goren patente JWLG-92, retroexcavadora JCB patente JYTY-47, retroexcavadora Caterpillar patente DTTZ-18, bus volare patente KGYX-85, camioneta Mitsubishi KSGD-81", considerando que los criterios de evaluación establecían un 20% Tasación, un 10% Deducible Oferta, un 40% Precio, un 30% Plazo de inspección, al siguiente oferente:

RUT	LÍNEA OFERTADA
99.231.000-6	1-2-3-4-5

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE

MUNICIP

ALEX WADEMAR GOMEZ AGUILAR

Alcalde

Daleahue

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CLARA INES VERA GONZALEZ

Secretaria Municipal

Dalcahue

DISTRIBUCION:

Transparencia

LPALIDAD

- Unidad de Control
- Oficina de Partes
- Archivo
- AWGA/CIVG/jdua